



Proceso: 8080
No. solicitud: 2660

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

T.C. 16.4958

MXN 1,642,580.00

NOTA DE INSTRUCCIÓN PRESUPUESTAL / RELACIÓN DE COMPROBANTES

Número DGPOP: 77

Fecha de elaboración: 27/12/2023

DATOS GENERALES

Unidad responsable:	<u>811</u>	Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas				
Tipo de documento:	Exterior					
Moneda:	Nacional	USD <u>X</u>	EUROS	Art. LAASSP:	N/A	
Importe bruto:	<u>100,000.00</u>	ISR:	IVA:	Imp.neto:	<u>100,000.00</u>	
Importe con letra:	CIEN MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES					

ANTECEDENTE

Número de contrato, pedido o certificación:

BENEFICIARIO

Clave: 103152 RFC: _____

Nombre o razón social: UNDP MULTIPARTNER TRUST FUND

RELACIÓN DE COMPROBANTES

No. documento	Proveedor o concepto del gasto	Clave presupuestaria				Importe
		Unidad responsable	Actividad Institucional	Programa presupuestario	Partida	
n/a	FONDO FIDUCIARIO DE ASOCIADOS MÚLTIPLES PARA LA MIGRACIÓN	811	005	P005	49201	\$ 100,000.00
Total						100,000.00

OBSERVACIONES

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA PARA CONTRIBUIR A LA INSTRUMENTACIÓN DEL PACTO MUNICIPAL PARA UNA MIGRACIÓN, SEGURA, REGULAR Y ORDENADA (FFPMM), CORRESPONDIENTE A 2023.

Certifico que los bienes o servicio objeto de la presente instrucción de pago, han sido recibidos a entera satisfacción.
Director de Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas.

Dorian Esteban Fernández Elwes

Certifico que los requisitos previstos en la normatividad aplicable al presente trámite han sido cumplidos, por lo que se considera procedente autorizar la erogación.
Director de Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas.

Dorian Esteban Fernández Elwes

Autorizo e instruyo el ejercicio del presupuesto asignado a la unidad responsable.
Director de Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales, Encargado de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas

Dorian Esteban Fernández Elwes



Fecha: 16 de agosto de 2023

Unidad responsable:	Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas		
Nombre del organismo:	Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración		
Monto de la contribución:	100,000 (cien mil)	Divisa:	Dólares
Base jurídica que establece el compromiso financiero de la contribución de México al organismo: Párrafo 43, inciso b, resolución A/RES/73/195 de Naciones Unidas.			

Justificación

Objetivos de la contribución: Contribuir a la instrumentación del Pacto Mundial para una Migración, segura, regular y ordenada.

Beneficios que se estima obtener con la contribución: Posicionamiento político de México como actor dinámico en el tema de migración.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:

1. Política y Gobierno

- Recuperar el estado de derecho
- Cambio de paradigma en seguridad
 - iii. Pleno respeto a los derechos humanos
 - iv. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad
- Política exterior: recuperación de los principios
- Migración: soluciones de raíz

Se solicita se autorice asumir el compromiso de realizar la presente contribución ya que se considera que contribuye al cumplimiento de los objetivos de política exterior descritos.

Con fundamento en el Artículo 9, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se autoriza asumir el compromiso de realizar la presente contribución, siempre y cuando se formalice a través de la nota diplomática correspondiente.

El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

La Secretaria


JOEL ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA


ALICIA ISABEL ADRIANA BÁRCENA IBARRA

Con fundamento en el artículo 15 fracción XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Unidad de Administración y Finanzas no tiene inconveniente en que se autorice la erogación descrita

El Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


ISRAEL SOBERANIS NOGUEDA

POP2403763-01 KDOON/HKK



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas

Ciudad de México, 22 de febrero de 2024

DNU-01336

Mtra. Janette Taboada Vega

Directora General de Programación,
Organización y Presupuesto.

Presente

Hago referencia a las cuotas contractuales y contribuciones estratégicas adicionales ("voluntarias") del Gobierno de México a favor de organismos y foros internacionales consideradas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2023, particularmente a aquellas que son responsabilidad de esta Unidad Administrativa, cuyo pago no pudo concretarse oportunamente durante el anterior ejercicio presupuestal (2023).

Al respecto, teniendo en cuenta los artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 119 de su Reglamento y, de conformidad con los registros de la Dirección General a mi cargo, se valida, autoriza y reconoce el adeudo existente en la materia, correspondiente al año 2023.

A partir del presente reconocimiento de adeudo, agradeceré cumplidamente su valioso apoyo en la gestión de los pagos que nos ocupan con recursos del presupuesto fiscal del año 2024, con cargo a la Partida de Gasto 49201 "Cuotas y aportaciones a organismos internacionales", teniendo en cuenta que el monto total de dicho adeudo asciende a USD 20.7 millones, equivalentes a un pago estimado por 353.6 millones de pesos (monto en pesos que dependerá del tipo de cambio al momento de la transferencia de los recursos).

Cabe mencionar que la Dirección General a su digno cargo, cuenta ya con las Notas de Instrucción Presupuestal correspondientes. Para pronta referencia, se anéxa una relación con el listado de los organismos y fondos cuyas cuotas y contribuciones **03978** 2023 se encuentran pendientes de pago.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General para la Organización
de las Naciones Unidas

Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete



12:45 hrs
ma
/cure



C.c.p. Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Para su conocimiento

Cuotas y contribuciones a organismos internacionales del 2023 pendientes de pago.
Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

	Siglas	Organismo Internacional	Tipo de Cuota	Divisa de pago	Cuota pendiente de pago (DIV)	Monto aprox. en MXN*
1	UNMISS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán del Sur	CONTRACTUAL	USD	2,845,301.06	48,483,361
2	MINUSMA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali	CONTRACTUAL	USD	2,888,742.00	49,223,586
3	UNSOA-UNSO	Oficina de las Naciones Unidas de apoyo a la Misión Africana en Somalia	CONTRACTUAL	USD	1,362,904.00	23,223,612
4	FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano	CONTRACTUAL	USD	1,309,427.20	22,312,378
5	UNISFA	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei	CONTRACTUAL	USD	735,006.00	12,524,355
6	MINUSCA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana	CONTRACTUAL	USD	2,866,460.00	48,843,905
7	UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre	CONTRACTUAL	USD	4,596.86	78,330
8	FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación	CONTRACTUAL	USD	89,111.00	1,518,434
9	MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental	CONTRACTUAL	USD	52,400.88	892,901
10	MONUC/MONUSCO	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo	CONTRACTUAL	USD	2,622,960.31	44,694,719
11	UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas para Kosovo	CONTRACTUAL	USD	46,772.50	796,994
			Subtotal (contractuales)		USD 14,823,682	MXN 252,592,573
12	UNODC - LPO	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-Oficina de Enlace y Partenariado	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	115,000	1,959,577
13	CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas / Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	100,000	1,703,980
14	UNODC C. Mérida	Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción / Convención Mérida	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	10,000	170,398
15	UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	60,000	1,022,388
16	SFNUM	Subsidio para el funcionamiento de las Naciones Unidas en México	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	35,000	596,393
17	RADI	Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	7,000	119,279
18	ONUM	Organización de las Naciones Unidas Oficinas en México	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	3,521	60,000
19	OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	1,000,000	17,039,800
20	OPAQ FV	Fondo Voluntario de Asistencia de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	3,231	55,063
21	UNLIREC	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	5,000	85,199
22	FMMD	Foro Mundial de Migración y Desarrollo	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	50,000	851,990
23	FNUDPD	Fondo de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	20,000	340,796
24	FFVT	Fondo de Contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	10,000	170,398
25	CoIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	400,000	6,815,920
26	CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	350,000	5,963,930
27	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Proyectos de fortalecimiento de capacidades Agenda 2030	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	1,500,000	25,559,700
28	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Impulso Económico	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	1,300,000	22,151,740
29	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/GLocal	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	100,000	1,703,980
30	ATT FF	Fondo Fiduciario del Tratado sobre Comercio de Armas	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	30,000	511,194
31	ADI	Academia de La Haya de Derecho Internacional	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	5,000	85,199
32	SDIG	Seminario de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	5,000	85,199
33	AIFM FV	Fondo de contribuciones voluntarias para sufragar el costo de la participación de los miembros de la Comisión Jurídica y Técnica de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	10,000	170,398
34	UNIDIR	Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	10,000	170,398
35	CHDIP-CE	Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado - Comisión Especial sobre la aplicación práctica de Convenios	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	5,386	91,772
36	ISU-CPEATMAD	Dependencia de Apoyo a la Implementación (DAA) de Convención Sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	10,000	170,398
37	OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	100,000	1,703,980
38	CIPM	Comisión Internacional contra la Pena de Muerte	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	5,000	85,199
39	ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	50,000	851,990
40	CICR / Haití	Ayuda humanitaria a Haití / Comité Internacional de la Cruz Roja	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	50,000	851,990
41	FFPMM	Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración / Pacto Mundial sobre Migración	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	100,000	1,703,980
42	CICTE	Comité Interamericano Contra el Terrorismo	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	50,000	851,990
43	DPPA	Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas - Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP/ Implementación del capítulo ético.	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	50,000	851,990
44	OPANAL	Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe - Apoyo de renta de la sede.	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	58,686	1,000,000
45	OPANAL	Curso de verano sobre desarme nuclear y no proliferación (Instituto Matías Romero/OPANAL)	ESTRATÉGICA ADICIONAL	USD	40,000	681,592

Mercado Cambiario (Tipos de Cambio)

Mercado de Valores (Tasas de Interés)

Inflación

La política cambiaria es responsabilidad de la Comisión de Cambios, la cual está integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. A finales de 1994, dicha Comisión acordó que el tipo de cambio fuera determinado libremente por las fuerzas del mercado (tipo de cambio flexible o flotante). Este portal incluye los indicadores y las operaciones más frecuentemente requeridas por los analistas del mercado cambiario.

Tipos de Cambio Peso/Dólar			Tipos de cambio respecto a otras divisas ^{3/}	
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los E.E.U.U., pagaderas en la República Mexicana ^{1/}			Peso por divisa	
Fecha	FIX		04/04/2024	
05/04/2024	16.4758	Más información	Euro	17.9370
			Yen Japonés	0.1089
Tipo de Cambio de Cierre de Jornada ^{2/}			Dólar Canadiense	12.2429
Fecha	Nivel		Más información	
09/04/2024	16.3368	Más información	Otras cotizaciones (mensual)	

^{1/} El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente y que son obtenidas de plataformas de transacción cambiaria y otros medios electrónicos con representatividad en el mercado de cambios. El Banco de México da a conocer el FIX a partir de las 12:00 horas de todos los días hábiles bancarios, se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en dólares liquidables en la República Mexicana al día siguiente de la publicación en el DOF. Para mayor información sobre este tipo de cambio consulte: [El Título Tercero, Capítulo V de la Circular 3/2012 del Banco de México](#).

^{2/} El Tipo de Cambio de Cierre de Jornada se determina como el promedio ponderado de los tipos de cambio que ocurren en una muestra aleatoria continua de tres minutos dentro de una ventana de diez minutos, entre la 1:55 p.m. y las 2:05 p.m. de cada día hábil bancario. El Banco de México da a conocer el Tipo de Cambio de Cierre de Jornada a las 14:10 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Refinitiv FX Pricestream y Matching. Para mayor información sobre este tipo de cambio consulte: [Nota Metodológica "DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DE JORNADA"](#).

^{3/} Banco de México da a conocer estos tipos de cambio con fines estrictamente informativos y sin carácter oficial. Tipos de cambio cruzados con base en el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México y en los tipos de cambio promedio de mercado para el euro y yen japonés frente al dólar que da a conocer diariamente el Fondo Monetario Internacional (FMI). En caso de que sea día inhábil en los Estados Unidos y el FMI no realice operaciones, los tipos de cambio promedio de mercado se obtienen directamente de Reuters, que es la fuente original de datos que utiliza el referido organismo financiero internacional. En el caso del dólar canadiense, el tipo de cambio publicado corresponde al dado a conocer diariamente por el Banco de Canadá en su sitio oficial. Fuente: FMI, Banco de México y Banco de Canadá.

Comisión de Cambios

- [Comunicados](#)
- [Regímenes cambiarios en México a partir de 1954](#)





SISTEMA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Menú Principal | IA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[8080] WF_SOLPAG_COMPROM_2 - Registrar Información / DOC_SOL_PAGO - Solicitudes de Pagos

- Regresar
- Validar
- Guarda
- Valida datos
- Envía a revisión
- Suspende
- Distribuir Contrib.
- Captura
- Previa
- Archivos Adjuntos

Importe en moneda extranjera

Obligaciones

* Folio	0	* Fecha Emisión	30/04/2024	* Nombre Creador		FILTROS	
No. Solicitud		* Fecha Expiración	30/04/2024	* Unidad Creadora	819	Unidad	
* Movimiento	N	* Origen Ppto.	4	* Centro Contable	500	Partida	
* Solicitud	6	No. Estimaciones		Monto Global	100,000.00	Mes Inicial	01
* Tipo Moneda	USD	* Tipo Cambio	16.475800	Total	1,647,200.00	Mes Final	12
* Tipo Pago	1	* Clave Leyenda	6	Cuenta por Liquidar		Suficiencia	
* Beneficiario	10315	* Cuenta Bancaria	00000000000000000000	* RFC	001152	No. Compromiso	000241
* Documento	OFI	Fecha Referencia	08/04/2024	* Fecha Pago		No. Solicitud	
Referencia 1	PACTO MUNDIAL MIGRACION CUOTA 2023			* Causa Cadencia Prod		Tipo Concepto	
Referencia 2	DESCUENTOS PARA OTROS SERVICIOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y ORCENADA			* Vigencia		Concepto Nueva	
* Concepto				* Ddo. Comprom.		Programa	
Notas				* Período Pago		Entidad Federativa	
No. de Contratos	8764812023	Control Interno		* Ejección		Clave de Cartera	
Folio Doc. Comprob.	1935	* Retención ISR	0.00	* Destino	NA		
* 5 al Millar	0.0	* 2 al Millar	0.00	* Retención IVA	0.0		
* Penalizaciones	0.0	* Contribuciones	0.00	* Otras Retenciones	0.0		
AMF				* IVA Desglosado	0.0		
				* Anticipo con IVA	0.00		
				* IVA Anticipo	0.00		

- Seleccionar
- Refrescar
- Eliminar
- Editar
- Procesar
- Ejecutar

*No. Evento	*Evento	EM	*Sec.	*RA	*UR	HL	*A	*FI	*FN	*SF	*R
64	405_901_3	M	1	S	811		2024	1	4	01	

Página 1 de 1 0 registros. [+ 1 nuevos